

Vida Centro Americana

Costa Rica

Seis y medio millones de colones costará el nuevo edificio del Banco Central

A pesar de que el imponente edificio que ocupa el Banco Central llena aparentemente las necesidades a que está destinado, sin embargo el gran desarrollo de actividades a que lo obliga el ensanchamiento social económico del país, han hecho pensar en construir un nuevo edificio que por su tamaño y acondicionamiento sea capaz de impulsar, con la máxima eficiencia, el trascendental esfuerzo que viene realizando.

En un lote de 2500 metros cuadrados, ubicado en la esquina Noroeste, en el cruce de la Avenida 5ª con la calle central, se levantará la nueva construcción, de nueve pisos, con una altura de 38 metros. La superficie habitable construida será de 11.788 metros cuadrados. La bóveda de valores constará de 500 metros cuadrados y el edificio no pierde un solo detalle de los que caracterizan las grandes instituciones similares de Europa y de los Estados Unidos. Costará ₡ 6.764.000.00.

De comenzarse a construir el edificio en los meses que restan del año, como se piensa, deberá quedar concluido en los primeros meses de 1958.

Misión providente de los estancos de producción

Una de las eficaces medidas que el Gobierno ha tomado para conjurar el

alto costo de los víveres de primera necesidad ha estado en la multiplicación de los estancos de producción.

La estabilización de precios, tan difícil de mantener, ha encontrado en estos surtidores de buenos frijoles, buen arroz, etc., un aliado que al par que defiende al cosechero garantiza al consumidor, librándolo de la inicua especulación.

En vista del mucho bien que los estancos, todos dependientes del Consejo Nacional de la Producción, hacen a los pueblos, no pocas Municipalidades se vienen dirigiendo al citado Consejo rogándole su creación en sus respectivas jurisdicciones, para lo que espontáneamente ofrecen locales a propósito.

La Casa del Ciego

En Setiembre quedó instalado el Comité Femenino "Amigos del Ciego". La "Asociación Amigos del Ciego" fue fundada en 1950 y de inmediato procedió a levantar un censo que reveló la alta cifra de 1800 no videntes, de los cuales el 99% corresponde a obreros y peones.

La Asociación fue debidamente inscrita en el Registro de Personas y ha podido obtener, entre otras pequeñas ventajas, una subvención del Estado (₡ 500.00 mensuales) para sostener una pequeña oficina y un secretario. Los amigos de la Asociación, que gracias a Dios no son pocos, obligados generosamente a una cuota mensual,

han venido remediando apremiantes necesidades de esos enfermos y con su concurso se edita la revista "Rayo de Luz para los Ciegos".

Ahora ha quedado instalado el "Comité Femenino Amigos del Ciego", que integrado en su mayor parte por nobilísimas y cristianas matronas se propone construir la "Casa del Ciego", para lo que ha presentado un proyecto a la Cámara Legislativa, que, por modo sencillo pretende obtener ayuda económica para el fin perseguido, y por medio de estos impuestos: Cinco céntimos por cada billete de la Lotería Nacional que se compre en la Tesorería de la Junta de Protección Social; y un céntimo por cada fórmula de cheques que entreguen los Bancos del país a sus cuentacorrentistas.

Finalizó la huelga de los trabajadores bananeros

En entregas anteriores habíamos estado informando sobre el grave conflicto suscitado entre la Compañía Bananera y los trabajadores del distrito de Colorado, conflicto que culminó finalmente con una huelga parcial, que mantuvo por más de quince días paralizadas todas las actividades de la región citada. Afortunadamente, a últimos de Setiembre, después de impropio esfuerzo del Sr. Ministro de Trabajo, Lic. Otto Fallas, asesorado por el Sr. Ministro de Seguridad, Lic. Pacheco Coto, del Inspector General de Hacienda, Coronel García, del Diputado Sr. Vicente, etc., contando con la buena voluntad del Apoderado Generalísimo de la Chiriquí Land Co., Sr. Hamer, se logró firmar un excelente arreglo, por el cual se satisfizo en gran parte las demandas que los trabajadores hicieron en escrito de 26 de julio.

Entre las ventajas obtenidas se enumera el aumento de salarios para los trabajadores en esta forma: ¢ 14,40 por jornada ordinaria de 8 horas, a

partir del día de la firma; en el segundo año, por igual tiempo, ¢ 14,80; y en el tercero, será elevado a ¢ 15,20. En general, en esta proporción, todos los trabajos, sean o no agrícolas, han sido mejorados.

En lo sucesivo la Compañía suprimirá el 2% de Hospital a todos los trabajadores que devenguen hasta ¢ 600.00; prestará asimismo asistencia médica y hospitalaria gratuita en sus hospitales y dispensarios a todos los familiares de los trabajadores que convivan y dependan económicamente de ellos.

Puede decirse que la Compañía accedió a todas las demandas justas de sus trabajadores, ganando en toda la línea los directamente afectados, el acondicionamiento de sus viviendas, la creación de un Dispensario-Hospital de Laurel, que estará listo al finalizar el presente año, seis días de vacaciones pagadas, después de 51 semanas de servicio continuo, sin perjuicio de las garantías otorgadas por el Código de Trabajo, etc., etc.

Firmado el nuevo contrato los trabajadores volvieron más que satisfechos a reanudar sus trabajos el lunes 3 de octubre, en las fincas del Distrito de Colorado.

El Ministro Fallas ha recibido numerosas felicitaciones por el acierto con que condujo las desavenencias y exigencias de ambas partes, hacia un feliz remate, hecho que afianza sus vastos conocimientos en materia laboral y conciencia de los problemas que rodean a la clase trabajadora.

El viaje del Sr. Presidente Figueres a Ecuador

Oportunamente el Sr. Presidente de la República don José Figueres recibió una invitación del Sr. Presidente de la República del Ecuador, Dr. Velasco Ibarra para que visitara ese hermano país.

Nuestro Presidente acogió complacido la cortesía y se apresuró a solicitar la venia de la Asamblea Legislativa, habiéndosele autorizado para ausentarse del país hasta por siete días, durante el presente mes de octubre.

Así, en la tarde del 4 de octubre, en sencilla ceremonia, en la Casa Amarilla el Presidente Figueres entregó el poder al Vicepresidente Dr. Blanco Cervantes, en presencia del Canciller salvadoreño Sr. Trabanino y el Vicecanciller costarricense Sr. Cañas y otras personalidades. "No deseo ser dramático —dijo el Sr. Presidente— en el acto, pero si por cualquier circunstancia mi ausencia se prolongara o fuera definitiva quiero pedirles absoluto respaldo y cooperación para mi sucesor en la Presidencia".

"Si por una u otra razón yo llegara a faltar, quiero pedirles que se termine el período administrativo con absoluta normalidad, que se llame al pueblo a elecciones cuando lo determina nuestra Carta Magna y que se haga entrega del poder al candidato que resulte libremente electo, Etc." Contestó de inmediato el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: "Podéis ir tranquilo a vuestro viaje, señor Presidente, a traer mayores beneficios y más fuertes lazos de amistad para nuestro país con el noble Gobierno y pueblo ecuatoriano" etc.

Una carta trascendental

El Sr. Presidente Figueres en vísperas de su viaje al exterior se vió obligado a dirigir una carta, que en nuestro concepto es trascendental, al colaborador del diario "La Nación" que firma con el seudónimo "Pedro Pérez de la Cota".

De la Cota ha venido haciendo graves imputaciones a la Administración Figueres, pero ninguna que revista tanta temeridad como la que va en vuelta en esta frase: "Pensé que ibas

a continuar, y que ibas a parar hasta recorrer los siete velos, dejando al descubierto y en toda su desnudez e impudicia lo que se esconde tras el oropel de un programa engañoso, que sólo se ha cumplido en mínima parte, en aquello de "acabamos con la pobreza", ya que realmente hay que convenir que la pobreza de algunos se acabó y para siempre".

¿Qué ha dicho el Sr. Presidente? "Pues pedirle a Ud. atentamente, Sr. Director, que dé instrucciones al columnista editorial de "La Nación" que se firma Pedro Pérez de la Cota en el sentido de que puntualice sus cargos".

"Están a la disposición de la Cota o de cualquier otro detractor, no solamente las contabilidades de las firmas aludidas, que no han de merecerle fe, sino todas las oficinas públicas de control, como la Proveduría, la Tributación Directa y la Controlaría General de la República. Reveló a todas las Directivas Bancarias de su obligación de guardar confidencias y les ruego facilitar cualesquiera datos sobre las empresas a que pertenezcamos los miembros del Gobierno", etc.

Bella lección de decoro ciudadano y de responsabilidad administrativa ha dado el Sr. Presidente al cobijado escritor.

Grata visita del Dr. Trabanino, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador

El martes 4 de Octubre llegó a nuestro país el Dr. J. Guillermo Trabanino, Ministro de Relaciones Exteriores de la hermana República de El Salvador y electo secretario general de la ODECA.

En Costa Rica el Dr. Trabanino goza de grandes simpatías entre el Gobierno y pueblo. Por modo que no habiendo recaído el secretariado de la importante Organización de Estados Centroamericanos en un costarricense, como se había convenido, no

hay quien no esté satisfecho de que tan alta representación la ostente "un buen y distinguido salvadoreño, que es como decir un buen y distinguido costarricense" en frase del Presidente del Poder Legislativo.

El Dr. Trabanino que ha venido a solicitar cooperación en las tremendas responsabilidades que deberá afrontar en la ODECA, al par que a invitar a los Supremos Poderes para la inauguración oficial (14 de octubre), fue recibido en sesión solemne por la Asamblea Legislativa, el propio día de su llegada.

Del hermoso discurso que pronunció, destacamos este párrafo: "Si grande es el privilegio de encontrarme en tierra costarricense, acogido al calor fraternal de un pueblo hospitalario y digno, sintiendo por todas partes hálitos de libertad, grande es también el honor de presentarme a este augusto recinto, punto medular del sistema democrático de Costa Rica, para traer a tan noble pueblo, por el digno conducto de vosotros, el mensaje de confraternidad del pueblo salvadoreño y la expresión de fe en los venturosos destinos de la nación centroamericana, que a través de más de un siglo de sufrimientos rociados de heroicidad, está ansiosa de encontrar la redención en la unidad".

Como es de suponer la visita del Dr. Trabanino, quien vino acompañado de cuatro Embajadores centroamericanos acreditados en El Salvador, fue obligadamente rápida, pero no tanto para no haber dejado la más grata impresión en todos los costarricenses con la seguridad de que su actuación en la ODECA, será de positivo beneficio para la unidad centroamericana.

*La Carta de San Salvador
14 de Octubre de 1951*

Todos recordamos que fue a moción de la República de El Salvador que se llegó a la redacción y aproba-

ción de la llamada Carta de San Salvador, ratificada por los Cancilleres Centroamericanos, el 14 de octubre de 1951. A partir de aquel día, se ha vigorizado, con hechos sensibles, el sentimiento de unidad, dígalos si no el Programa de Integración Económica Centroamericana, el Establecimiento del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, y sobre todo, la fuerza viva que va en las caravanas de la cultura, en forma de delegaciones magisteriales, científico-culturales, etc., que alcanzan su tesoro impalpable para dejarlo caer como semillas buenas en picos de pájaros, en todas las tierras del Istmo.

Con motivo del día en que oficialmente nació, pletórica de vida la Organización de los Estados Centroamericanos, (ODECA), publicamos parte de un artículo del Dr. Lleras Camargo, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, publicado en la Revista "Américas" en abril de 1954: "Si los deseos de los pueblos se vieran satisfechos, existirían hoy cuatro naciones menos en el hemisferio Occidental. En su lugar existiría la República de Centro América, lo suficientemente importante para influir en forma considerable en la posición de las naciones americanas".

"Entre las 21 naciones de esta parte del mundo, esa hipotética nación sería la octava en población, entre las demás naciones, con 7,860,840 habitantes en un área de 300,000 mil kilómetros; sería además la quinta nación continental de más alta densidad de población; y también la nación que ocupara el cuarto lugar en producción total en la América".

Y en otro párrafo: "...Aun la retirada de Guatemala, la República de más extensión territorial y la de mayor potencialidad militar en Centro América, no logró debilitar la resolución adoptada por las otras cuatro Repúblicas de mantener vigente la nueva Organización, que puede llevar

adelante, algún día, el establecimiento tan esperado de la Unión Centroamericana, etc."

El ilustre expresidente de Colombia y ex Secretario de la OEA debe sentir ahora doble complacencia al saber que a grandes y seguros pasos se va a la soñada gran Patria Centroamericana, tomando ahora muy en cuenta la adhesión inquebrantable de la hermana mayor, la heroica Guatemala.

Por fin, la Ley Garro

Con el voto de varios diputados de la oposición, sin novedades en los tres debates, pasó el célebre proyecto Garro, convirtiéndose en la Ley N° 1938 de 26 de septiembre de 1955.

Así han quedado modificados substancialmente los artículos 659, 660, 661 y 662 del Código de Procedimientos Penales en el Capítulo "De las responsabilidades de los miembros de los Supremos Poderes, Secretarios de Estado y Ministros Diplomáticos de la República", y así también se ha quitado la razón o soporte sobre el que descansó la suspensión en sus funciones de los diputados Echandi y Jiménez Ramírez.

Con el regreso al seno de la Asamblea Legislativa del Lic. Echandi, el martes 11 de octubre, puede decirse que hacen acto de presencia todos los diputados de la minoría.

El Salvador

Muere el Maestro Gavidia

El Salvador sufrió una inmensa pérdida en el campo literario y científico al fallecer el día 23 de Septiembre, en el Hospital Rosales de la capital, el Maestro Francisco Gavidia, cuya personalidad como poeta, escri-

El representante por Cartago don Joaquín Garro, de la mayoría, ha sido objeto de numerosas felicitaciones por su indiscutible triunfo.

El 8 de octubre en uno de los mejores hoteles de la capital, compañeros de la Asamblea, sin distinguos políticos, y amigos, le brindaron un banquete, justo homenaje al modesto legislador, que ha logrado un permiso para ausentarse a Francia en donde hará un curso especializado en jurisprudencia.

Regreso del Sr. Presidente

Después de siete días de ausencia, el Sr. Presidente de la República ingresó al país en horas de la mañana del 12 de octubre.

El Sr. Presidente viajó con su señora esposa, varios Sres. Ministros de Estado, quienes también se acompañaron de sus señoras y algunos otros invitados.

El Presidente de Costa Rica y su ilustre comitiva fueron abrumados por atenciones del Gobierno y pueblo ecuatorianos y de sus impresiones nos ocuparemos en la próxima entrega.

Al regresar a la patria el Mandatario hizo escala en Panamá en donde también fue objeto de múltiples atenciones por parte del Gobierno y el pueblo. En resumen, una jira feliz, llena de buena voluntad, coronada con el más feliz de los éxitos.

tor, filósofo e historiador fué justamente apreciada dentro y fuera del país. Sabido es que el eximio poeta Rubén Darío reconoció en Gavidia el mérito de haberle guiado en sus primeros ensayos que debían llevarlo a iniciar el movimiento literario modernista en nuestro idioma. El título

de Doctor Honoris Causa, que hace algún tiempo le confirió la Universidad de El Salvador, y la condecoración de la Orden de José Matías Delgado fueron algunos de los galardones que recibió, en gratitud a su fecunda labor humanística. Desgraciadamente sus noventa años de vida no fueron suficientes para que llegara a gozar de un premio que le proporcionara bienestar y comodidad, pues la casa que el Gobierno encargó construir para él le fué entregada ya cuando se encontraba enfermo, pocos días antes de su muerte.

La ODECA emprende la marcha

En solemne ceremonia celebrada el 14 de Octubre en el Salón Azul del Palacio Nacional de San Salvador tomó posesión del cargo de Secretario General de la "Organización de Estados Centroamericanos" el Dr. José Guillermo Trabanino, designado para ocuparlo en la reunión de Cancilleres celebrada recientemente en la ciudad de Antigua, Guatemala, habiendo dado realce al importante acto la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los pueblos de Centro América tienen puesta su esperanza en la nueva Organización, que marca un importante paso hacia la ansiada meta de una común vida de bienestar espiritual y material de que son merecedores, a despecho de las ambiciones caudillistas y partidistas que han medrado a la sombra del separatismo, y anhela realizaciones concretas en vez de burocracia, discursos y fiestas sociales que sólo divierten a los funcionarios y a unos cuantos privilegiados.

Elaborado el proyecto de reformas a la Ley Electoral

Todos los partidos políticos, incluyendo aquellos que aún no han designado —pre-Candidatos—, han colaborado para la redacción del proyecto de reformas a la Ley Electoral,

el cual está ya terminado y pronto será sometido a la consideración de los Poderes Públicos, con el fin de garantizar la libre emisión del sufragio en las próximas elecciones de 1956. Digna de alabanza ha sido la colaboración de todas las comisiones designadas para participar en las discusiones previas a la elaboración del proyecto.

Reorganización del Gabinete de Gobierno

El Presidente Osorio empezó a reorganizar su Gabinete al designar al Dr. José Alberto Díaz para ocupar el cargo de Ministro del Interior, vacante desde que el Teniente Coronel José María Lemus decidiera dedicarse a la campaña política, y al Dr. Carlos Azúcar Chávez para el de Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia, en sustitución del Dr. Trabanino, actual Secretario General de la ODECA. Quedan aún vacantes los Ministerios de Economía y de Agricultura, que están a cargo de los respectivos Subsecretarios.

Conferencias de carácter filosófico

"El Libre Albedrío" fué el tema desarrollado en tres conferencias dictadas en el salón de actos de la Universidad de El Salvador, por el distinguido catedrático y escritor Dr. Julio Fausto Fernández, bajo los auspicios de la Facultad de Humanidades. Al interesante acto asistió un público selecto deseoso de conocimientos filosóficos.

Imponente masa coral

Espectáculo de mérito desde el punto de vista artístico fué ofrecido a las Honorables Representaciones Diplomáticas Centroamericanas, al Gobierno y Sociedad salvadoreños, cuando un enorme conjunto coral formado por cinco mil voces de los alumnos de centros docentes oficiales y privados del país, interpretó obras

musicales de conocidos compositores y nuestro hermoso himno nacional, en el Estadio de Flor Blanca, la tarde del 14 de Octubre último. La distinguida concurrencia elogió la notable labor musical llevada a feliz término.

Se protege joya histórica

El día 12 de Octubre tuvo lugar en Izalco, departamento de Sonsonate, la bendición e inauguración del campanario construido especialmente para contener una de las reliquias históricas de mayor valor del país, la campana "María Asunción", donada en el siglo XVI a aquella población por el Rey de España Carlos I. A las ceremonias asistieron el señor Obispo de Santa Ana, las altas autoridades del Estado y representantes diplomáticos entre los cuales tuvo un papel destacado el Embajador de España.

Vive el arte dramático

El notable actor español Carlos Lemos y su compañía dramática ofrecieron una temporada teatral de indudable relieve artístico al público salvadoreño, en el Teatro Nacional, haciéndole gozar con acertadas representaciones de obras clásicas como "La Vida es Sueño" y "Otelo", y también con otras de arte moderno, que hace tiempo estaban ausentes de nuestro medio cada vez más empobrecido a causa de espectáculos de baja calidad artística.

Se movilizará dinero para construcciones

Con el propósito de ampliar las actividades del Instituto de Vivienda Urbana, la Asamblea Legislativa decretó hace poco la ley que permite a tal institución emitir bonos de dos clases: unos que serán negociables en el sistema bancario, a la orden del Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por la cantidad de tres millones de colones (\$ 1.200.000), y

otros que serán negociables entre particulares, y cuyos valores nominales serán de cien y de un mil colones, hasta por la cantidad de diez millones de colones (\$ 4.000.000); todos los bonos tendrán la garantía incondicional e ilimitada del Estado, y el producto de su venta servirá para la construcción de viviendas medias de valor comprendido entre ocho y veinte mil colones, a fin de contribuir a la solución del grave problema de la escasez de viviendas para personas de limitados recursos.

Se constituye empresa hotelera

Entrando ya en el campo de las realizaciones el proyecto de construcción del gran hotel "El Salvador", recientemente se constituyó la sociedad llamada "Compañía Hotelera Salvadoreña, S. A.", de la cual son socios importantes capitalistas nacionales, que se obligan a aportar 3.125.000 colones, equivalentes a \$ 1.250.000. Se informa que pronto comenzarán en la "Colonia Escalón", zona Poniente de la capital, en una superficie aproximada de cuatro manzanas, los trabajos preliminares de la construcción de uno de los hoteles más modernos y completos de la América Hispana, que dispondrá de 120 habitaciones dotadas de toda comodidad, con vista a un panorama espléndido, tiendas, comedores, bar, salón de banquetes y recepciones, jardines y piscina. Se espera que el magnífico hotel podrá inaugurarse a principios del año de 1957 e incrementarse así la llegada de turistas extranjeros.

Campaña contra la Lotería Nacional

Diversos factores, entre los cuales se cuenta la campaña antigobiernista auspiciada por ciertos sectores sociales, contribuyeron a fomentar un movimiento hostil a la Lotería Nacional de Beneficencia, de parte de los vendedores capitalinos y de parte del público, para que los unos se abstu-

vieran de vender y éste de adquirir billetes, alegando manejos indebidos no comprobados al efectuar los sorteos, y defectuosa combinación de premios. Sin embargo parece ser que la campaña ha sido vencida por la propaganda de la propia institución, encaminada a demostrar al público la falsedad de las imputaciones y la verdad de los hechos, y de este modo la confianza ha renacido.

Intercambio de orden espiritual

Se ha iniciado un intercambio de alto valor entre los pueblos guatemalteco y salvadoreño, no de cosas mate-

riales sino de índole espiritualista, de goce artístico. Principiando este hermoso movimiento el Cuarteto de Bellas Artes de nuestra capital, integrado por los notables artistas Abel Ayala Bonilla (violín), Abraham Soto Domínguez (violín), Oscar Hernández (viola) y Nicolás Arene (violoncelo) logró merecido éxito recientemente en la capital de Guatemala en la interpretación de exquisitas obras de Tschaikowsky, Brahms y otros compositores, en colaboración con artistas guatemaltecos. En reciprocidad se espera la presentación en San Salvador de los valores musicales del pueblo hermano.

Honduras

Centenario de la muerte del P. Reyes

El 20 de setiembre se conmemoró el primer centenario de la muerte del Pbro. José Trinidad Reyes, fundador de la Universidad Nacional de Honduras.

El Consejo Universitario celebró solemne sesión para exaltar la memoria de este varón ilustre a quien justamente se ha llamado "el padre intelectual de Honduras".

En la catedral metropolitana, en la misma fecha del aniversario, se oficiaron un solemne funeral temprano, y más tarde misa celebrada por el Sr. Arzobispo y solemne Te Deum en acción de gracias por la fundación de la universidad.

Entre los distintos actos culturales desarrollados con ocasión de este centenario merecen destacarse las representaciones de las famosas y gustadas "Pastorelas" de cuya música y texto es autor el mismo Padre Reyes. Las "pastorelas", dramatización y vulgarización del misterio del nacimiento del Redentor, son aprovechadas por su autor para hacer acertada crí-

tica a las costumbres de su tiempo, pero que cien años más tarde, parece que hubieran sido escritas en la hora presente.

El Dr. Esteban Guardiola resume con estas palabras la vida del P. Reyes:

"Padre intelectual de su pueblo, fundó la Universidad Nacional y la dirigió con entusiasmo y tino en sus primeros pasos".

"Hombre de ciencia, uno de los más sabios de su tiempo, escribió un valioso texto de física".

"Padre cariñoso de Tegucigalpa, procuró moralizar al pueblo con su ejemplo y doctrina, aliviarlo en sus necesidades, consolarlo en sus desgracias y proporcionarle el mayor bienestar y alegría mediante goces puros y desinteresados".

"Sacerdote modelo, supo llevar su vida verdaderamente evangélica; vida de paz, pobreza y caridad".

Filarmónico distinguido, escribió en el pentagrama preciosas composiciones musicales, ya serias, ya de carácter ligero".

"Poeta inspirado y fecundo, su alma fue una lira de tres cuerdas: Dios, el hombre y la naturaleza".

"Con sus pastorelas, villancicos, "cuandos" y "ensaladas", llevó a cabo una labor al par que bella, educativa".

"Sus finas sátiras y punzantes epigramas producían un ligero escozor, pero no irritaban a nadie, antes bien, eran celebrados por los mismos a quien iban dirigidos, de manera que su musa regocijada, saturada de suave humorismo, llevaba a todos los ánimos la más viva complacencia..."

Cincuentenario de la Normal de Señoritas

En este mismo mes, se ha celebrado igualmente el cincuentenario de la Escuela Normal de Señoritas de Tegucigalpa.

La fecha exacta de esta conmemoración era en el mes de abril, pero por coincidir aquel día con el Viernes Santo, se transfirió la celebración.

La Escuela Normal de Señoritas de Tegucigalpa nació al ser elevada a categoría de Normal la Escuela Superior de Señoritas que desde 1895 venía funcionando dirigida por maestras guatemaltecas.

En los cincuenta años de existencia la Normal de Señoritas ha extendido 1.650 títulos de maestras de instrucción primaria.

Entre los actos del cincuentenario figuran los homenajes a las exdirectoras supervivientes. De gran relieve ha sido el tributado a la **Srita. Pfra. María Orfilia Lagunas Vargas**, maestra chilena que dirigió la normal de 1918 a 1925 y que al regresar a su patria dejó tan buenos recuerdos. Las exalumnas de la maestra Lagunas Vargas la han hecho venir desde Chile para agasajarla.

Fábrica de papel y celulosa

La FAO ha puesto sus ojos en los extensos y abundosos bosques hondureños como posibles recursos para la elaboración de papel y celulosa.

Con el fin de dar los primeros pasos tendientes a la instalación de una planta para tal fin han llegado los primeros técnicos a Honduras.

Por su parte la Dirección General de Recursos Naturales ha enviado por los distintos rumbos del país comisiones de entendidos para hacer un inventario y clasificación de las riquezas forestales.

Desde antaño los bosques hondureños han sido objeto de tala inmisericorde y víctima de voraces incendios en la época seca del año. A fin de evitar tales daños se ha creado la policía forestal. Y de seguro que la nueva perspectiva alentará para reprimir eficazmente los cuantiosos daños que cada año sufría esta fuente de riqueza natural.

"Unión Nacional"

El 11 de octubre, distinguidas personalidades de los partidos Nacional y Reformista tuvieron una reunión en que acordaron formar un movimiento político de unificación denominado "Unión Nacional".

Una comisión de esta asamblea entrevistó al jefe del partido nacional Gral. Tiburcio Carías A., pero según anunció la prensa, el viejo líder nacionalista no recibió bien a los enviados.

Otra comisión se encaminó a la ciudad de Choluteca para visitar en su hacienda al ex candidato del reformismo Gral. Abraham Williams. Del resultado de esta comisión nada se ha publicado hasta el momento.

Los voceros de "Unión Nacional" han declarado enfáticamente que no se trata de un nuevo partido político, sino de un movimiento de unificación nacional y de compactación alrededor de la persona del actual Jefe de Estado don Julio Lozano Díaz.

A pesar de todas las declaraciones el estribillo popular que se oye por las calles es este: hay un nuevo partido político para lanzar como candidato a don Julio...

Nicaragua

La ODECA debe intervenir según el Partido Conservador

El Partido Conservador ha hecho unas declaraciones sobre su actitud frente a la organización reciente de la ODECA, asentando que para que la ODECA alcance su finalidad unionista su engranaje necesita estar dotado de facultades más amplias que los organismos mayores de los que es un organismo regional. Todo el éxito de la ODECA, dicen los Conservadores, reside en una moderna reconstrucción de los tratados de Washington. Si se reduce en cambio a operar dentro del sistema de afirmación de las soberanías garantizadas por el principio de no intervención, como opera la OEA, se produciría un alejamiento en vez de un acercamiento de los países centroamericanos.

"La no intervención —continúa la declaración conservadora— es una barrera infranqueable para la unión eventual en un solo Estado. La no intervención en el caso de las organizaciones mayores es una garantía contra los peligros de un super-Estado que absorba las soberanías particulares. Pero ¿a qué esa garantía contra la posibilidad de un super-Estado, cuando precisamente la finalidad que se persigue es confundir las cinco repúblicas en una sola república mayor, vale decir, en un super-Estado centroamericano?"

Declaraciones de Somoza:

En una entrevista sostenida con el Secretario General de la ODECA, Dr. Guillermo Trabanino, el presidente Somoza reiteró la promesa, hecha ya en muchas ocasiones, de abandonar la presidencia para efectuar la Unión Centroamericana. Luego agregó sin embargo el Presideste que la mejor solución sería que los presidentes ter-

minaran sus períodos presidenciales como Gobernadores de Estado, lo mismo que los congresos, haciendo después elecciones para presidente y para un Congreso Centroamericano. El presidente nicaragüense señaló que la capital centroamericana podría rotarse cada dos años, mientras no se escogiese una ciudad definitiva. Expresó también que era urgente una unión de los 5 presidentes de Centro América para acordar la Unión y que él estaría dispuesto a ir a cualquier lugar para firmarla.

Propuesta de unión a Honduras

La Cancillería nicaragüense dió a conocer una nota enviada al gobierno de Honduras en la cual se proponía una fórmula para terminar de una vez por todas el conflicto limítrofe entre los dos países. Esta fórmula presentada a Honduras era la de efectuar una fusión de los dos países en una sola República, en la que los departamentos fronterizos de la zona en litigio figuraran sin línea divisoria, bajo los nombres de Morazán y Jerez.

La propuesta del gobierno nicaragüense, que cogió al público de sorpresa, no ha sido contestada por Honduras hasta la fecha —que se sepa— pero no se cree que haya muchas probabilidades de ser aceptada por parte del gobierno hondureño y que no pasará por tanto de ser un golpe de efecto diplomático de la cancillería nicaragüense.

No deben volver al Congreso

La Directiva del Partido Conservador emitió un fallo firme y decisivo prohibiendo a sus representantes al Congreso Nacional el regreso a ocupar sus curules. A los representantes conservadores anteriormente la Convención de su partido les había or-

denado retirarse del Congreso en vista de las pretensiones presidenciales de reelegirse para el nuevo período y de la ineffectividad de la representación opositora minoritaria, ante la aplastante mayoría somocista del Congreso Nacional que nulifica toda iniciativa conservadora. Aquellos representantes al Congreso que deseen volver a sus curules, declaró la Directiva del Conservatismo, no lo harán de ahora en adelante en representación de su partido, sino en contravención a las órdenes de éste.

A pesar de esta disposición dos senadores conservadores resolvieron de mutuo acuerdo regresar al Congreso, desobedeciendo a su partido y quedando por tanto virtualmente fuera del conservatismo: son ellos los senadores Eduardo Castillo y el Dr. Emilio Alvarez Lejarza. La disposición del retiro, dice el documento conservador, es primordialmente la de oponerse a "las pretensiones reeleccionista o dinástica del actual régimen".

El Seguro Social es presentado

Vivos comentarios ha producido en toda la prensa del país la presentación al Congreso de la Ley Orgánica de Seguridad Social, largamente esperada, después de una elaboración de varios años, que comenzó con los trabajos del técnico peruano Eduardo Rosales Puente y terminó con los planes formulados por el técnico chileno de renombre mundial Dr. Manuel De Viado.

El proyecto de ley ha sido severamente atacado por la prensa opositora por la falta de autonomía en que fué concebido y por el exagerado centralismo que campea en toda la ley. En el mismo sentido se han pronunciado los trabajadores en una exposición hecha por la U.G.T.

"Si al Instituto de Seguridad Social no se le concede la indispensable autonomía —dice la U.G.T.— los tra-

bajadores dudaremos mucho de su efectividad; y creemos posible que la influencia política, como en muchos casos de nuestra vida administrativa, carcoma todo lo bueno que pueda tener, y sea más tarde un desengaño para la clase obrera, como en muchos aspectos lo ha sido hasta hoy el Código del Trabajo".

La aludida entidad obrera, haciendo un rápido análisis de la ley, pide que el Comité Ejecutivo del Instituto del Seguro sea integrado "con meros representantes del gobierno y más representantes de los trabajadores si es que en verdad se quiere lograr la armonía obrero-patronal", y cree que la representación del cuerpo médico debe ser también mayor que la establecida en el proyecto. La U.G.T. urge a todos los obreros aunar sus fuerzas para impedir que el Seguro Social "no se convierta en material de propaganda, y señala además como indispensable y previo, para el funcionamiento efectivo del seguro, la fijación del salario mínimo.

Inundaciones

Los vecinos de los barrios bajos de Managua que habitan en la costa del lago están siendo víctimas de inundaciones debidas a las correntadas de agua que las lluvias traen de las sierras y al alarmante crecimiento del lago, que después de las grandes inundaciones del año pasado, apenas bajó de nivel durante el verano.

La ciudad de Managua está padeciendo gravemente a causa de los malos cauces de desagüe de las lluvias, y ello ha hecho que los habitantes del Barrio de los Pescadores de Managua tengan que abandonar sus viviendas totalmente invadidas por las aguas.

Se estima que se hará necesario la canalización del río Tipitapa para lograr hacer bajar el nivel de las aguas del lago, que cada vez va en aumento con gran perjuicio de la población.

Panamá

El Presidente Figueres en Panamá

El acontecimiento más destacado de la actualidad panameña ha sido, sin duda, la visita que con carácter oficial ha girado a Panamá, desde Quito, el Presidente de Costa Rica José Figueres.

La popularidad de don Pepe es ciertamente extraordinaria y el pueblo panameño acogió al primer mandatario tico con muestras de simpatía que se han reiterado en todos y cada uno de los actos en los que ha intervenido Figueres, quien por cierto en las 48 horas de estancia en Panamá, se ha movido con una diligencia y un dinamismo que ha asombrado a propios y extraños: ha asistido a una multitud de recepciones; ha pronunciado una conferencia en la Universidad y no sé cuántos discursos; ha conversado con los chicos de la Prensa y ha departido con el Presidente Arias Espinosa, en la clínica donde éste se hallaba, sometido a cierto tratamiento como consecuencia de un mal alérgico que recluyó hasta el día 15 al Jefe del Estado, el cual fué representado en los actos oficiales por el nuevo y joven Canciller señor Boyd.

La visita de Figueres a Panamá no ha tenido —o al parecer así es— ningún interés particular: el Presidente de Costa Rica es buen amigo de los panameños y ha querido darse una vuelta a su regreso del Ecuador para San José, por la capital del corazón del mundo, destacando así los verdaderos lazos de amistad que unen a Costa Rica y Panamá.

El nuevo Canciller

El nuevo Canciller panameño don Alberto E. Boyd es un hombre auténticamente joven: aun no ha cumplido

los cuarenta, pero ha prestado a su país relevantes servicios. Inmediatamente de tomar posesión de su alto cargo se trasladó a los Estados Unidos para presidir la Delegación panameña en la ONU, siendo lo más destacado de sus declaraciones la reiteración de que su actividad política estará inspirada en poner en marcha el Tratado Remón-Eisenhower con el mayor espíritu de colaboración y de justicia.

Algún sector de la opinión ha puesto reparos a la figura del Canciller Boyd, este sector afecta muy esencialmente a la juventud universitaria, pero lo cierto es que Boyd es un hombre preparado, eficiente, dinámico, lleno de prestigio en la tradición de un ilustre apellido y que los cargos de "joven" y poco historial "efectivo", carecen de consistencia para tomar en serio unas críticas hijas mucho más de la pasión, que del buen sentido.

Ta aparecido una revista semanal de factura moderna cuyo título es "18". La revista está muy bien hecha y bien concebida periodísticamente y tiene el interés de la buena orientación y de la mejor información; información valiente y atrevida que ha convertido a "18" en la revista de escándalo, solicitada ávidamente por todos los panameños, hasta el punto de que se agota nada más aparecer. "18" no deja a títere con cabeza y saca los trapos sucios con excesiva libertad. Para que el lector *calibre* a "18" bastará que reproduzcamos una frase suya: "Panamá —dice— es un país tranquilo que tiene a un Presidente asesinado, a otro en la cárcel y a otro en la clínica", se refiere en el último caso a la leve enfermedad sufrida por el dignísimo Presidente actual don Ricardo Arias.

La frase que hemos transcrito, viene a cuento de las constantes informaciones y hasta polémicas que llenan y van acerca del del ex-Presidente encarcelado, Ing. Guizado. Se sigue argumentando que es absurdo esté condenado el supuesto inductor del crimen y no esté ni juzgado el criminal confeso; confeso retractado, porque Miró, como todo el mundo sabe, se retractó y cada vez que puede sigue retractando.

Con todo "la paz reina en Varsovia". La vida discurre en Panamá tranquila y feliz en el candidato único, Ernesto de la Guardia, Yuniór, seguro de su victoria y ofreciendo el oro y el moro al pueblo, que ciertamente tiene puestas bastantes esperanzas en su líder, aun cuando nosotros nos aventuramos a vaticinar que llegado el momento, es posible que las cosas no se presenten tan claras como parecen. Allá veremos y sobre este extremo comentaremos con serenidad y hondura en otra próxima crónica, cuando el horizonte esté más despejado.

El XX Aniversario de la Universidad Nacional

El 7 de este mes de Octubre se han cumplido veinte años de la Fundación de la Universidad panameña. Con este motivo se han celebrado diversos actos en los que ha quedado bien reafirmado el recuerdo de todos hacia la egregia figura del Dr. Octavio Méndez Pereyra, que acertó a comprender, con claridad indispensable —nos dice el diario "La Estrella"— cuál era su misión y su tarea, cuando por su impulso y en virtud a su tenacidad quedó fundada la Universidad: hacer formar ciudadanos cultos, hombres libres en el más alto concepto del vocablo".

El feliz Aniversario revistió caracteres solemnes y dió ocasión a numerosos editoriales de toda la prensa, coincidente en el recuerdo a la figura del desaparecido Rector.

Economía y Comercio

Las gentes se quejan y el comercio se queja porque las cosas no marchan. El fenómeno de esta situación, no angustiosa, ni de colapso, pero sí de inercia, dejadez, cansancio, fatiga o como ustedes quieran llamarlo, puede deberse a múltiples causas: la política está quieta. Las gentes viven al margen de ella y las aguas de este río se encuentran serenas. Pero es lo cierto que hay languidez y ni en el campo ni en la ciudad se nota un deseo, ni mucho menos un intento de superación. El desempleo es grande; con todo, no hay tampoco miserias que inquieten, pero falta actividad y es fácil, con sólo leer la prensa capitalina, observar que no hay entusiasmo y que parejas con las buenas obras de Gobierno, van la desorientación y la carencia de oferta comercial. La actualidad económica panameña no es angustiosa, pero está pálida y se camina con dificultades, al menos con poca alegría y con enormes prevenciones. La frase es: no hay quien venda, ni hay quien compre.

Consagrado el primer Obispo panameño

Con una solemnidad y una alegría en la que participó, sin excepción, todo el pueblo panameño, se consagró en la Santa Iglesia Catedral al primer obispo panameño, Monseñor Tomás Clavel —o más exactamente Claver—. Asistió el Primer Mandatario de la Nación al frente del Gobierno en pleno; las Corporaciones oficiales, el Cuerpo Diplomático y una multitud impresionante que ovacionó con delirio al obispo más joven del mundo, el cual hizo su entrada triunfal en su diócesis de David, el día 8 de Octubre, acto al que acudieron Monseñor Berkman, Arzobispo de Panamá y Monseñor Bernier, Nuncio Apostólico.

El Gobierno Nacional hizo entrega, por manos del Primer Mandatario, al Obispo Monseñor Clavel, de un valioso pectoral.

El 12 de Octubre en Panamá

Toda la República se ha volcado, como vulgarmente se dice, en la celebración de las fiestas de la Hispanidad. Panamá y Colón celebraron, desde el día 11, actos significativos y llenos de unción que cobraron especial relieve. La víspera del 12 de Octubre, en la Casa del Periodista pronunció una conferencia con el tema "Raza y Literatura" el escritor Manuel de Heredia, quedando constituida oficialmente la Sociedad Cervantina Panameña a instancia del referido escritor, que fué secundado por el Académico Gil Blas Tejeira y el ex-Presidente de la República Dr. Ricardo J. Alfaro, así como por los escritores Diógenes de la Rosa, Isaza Calderón, Ruiz Vernacci, Ozores y otros. Posteriormente se inauguró la Biblioteca del Instituto Panameño de

Cultura Hispánica con ocasión de haber sido enriquecida con una aportación de 2.000 volúmenes, regalo del Instituto de Madrid. Ambos actos fueron presididos por el Embajador de España, conde de Rábago.

En Colón hubo desfile cívico, se colocó una corona de flores al pie del monumento a Colón y por la tarde se pronunciaron distintos discursos y también el Embajador Español inauguró, con otros 2.000 volúmenes de la misma procedencia, la Biblioteca del Capítulo del Instituto en Colón.

En la capital hubo una emocionante sesión en la Sala de actos del Concejo Municipal y en las dos ciudades se rezaron en acción de gracias al Te Deum, en Panamá, por el Sr. Arzobispo y en Colón por el Obispo Monseñor Preciado, que marcha a Los Angeles por enfermedad.

